INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
INDER Bello Supervisor y/o Interventor artículo 83 Ley 1474 de 2011

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL DOCUMENTO	DÍA: 11	MES: 12	AÑO: 2023	Numero de cuenta x P: 10	
				Periodo:	1 al 30 de Noviembre de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA		NIT O CÉDULA:	15.518.211	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALVARO AGUILAR CUARTAS		NIT O CÉDULA:	71.292.971	
CONTRATO NÚMERO	CPS-0143-2023		DEL AÑO:	2023	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO "GESTOR COMUNAL" PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESCENARIOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"				
NOMBRE DEL ÁREA	NOMBRE DE LA ACCIÓN			NOMBRE DE LA OFERTA	
Acompañamiento Territorial	Acompañamiento Territorial			N/A	
FECHA ACTA DE INICIO	RUBRO			CENTRO DE COSTOS	
14/2/2023	2.4.231.211.07.01.2.3.2.02.02.008	2.4.231.211.05.09.2.3.2.02.02.008		N/A	
OTROS DATOS	DP	RP	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	
INICIAL	0029	0147	$18.160.000	227 DÍAS	
ADICIÓN 1	0029	690	$4.800.000	60 DIAS	
ADICIÓN 2	147	1.065	$1.200.000	15 DIAS	

AVANCE TÉCNICO	Se han desarrollado cada una de las actividades contractuales, ocrrespondientes a las obligaciones específicas relacionadas con el objeto contractual, así mismo los documentos soportes, reposan en medios magnéticos. El contratista ha cumplido los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato. El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Bello INDER Bello en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalla en el informe de actividades anexo elaborado por el Contratista.
AVANCE ADMINISTRATIVO	Según lo establecido en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: "Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 de 2017, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así: "Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral. El contratista acreditó mediante la planilla N° 7898912211 del 7 de Noviembre y 7903386211 del 1 de Diciembre de 2023, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), mediante comprobante de pago expedido por SOI , anexo a este informe, dando así cumplimiento al citado Decreto y a la obligación establecida en el artículo 23 de la Ley 11300 de 2017. Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por este. Informar sobre el cumplimiento por parte del contratista con lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo. A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

AVANCE FINANCIERO Y CONTABLE	
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$18.160.000
2. VALOR ADICIONADO	$6.000.000
3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$24.160.000
4. VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$20.560.000
7. VALOR EJECUTADO CON EL PRESENTE INFORME	$2.400.000
7. VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual)	$22.960.000
7. VALOR SIN EJECUTAR	$1.200.000
8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA	95,03

AVANCE JURÍDICO	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

Nota: las evidencias fotográficas, se encuentran en el informe mensual de actividades del contratista, informe verificado por el supervisor (a) del contrato.

SEGUIMIENTO A RIESGOS: Durante el periodo de ejecución contractual por el cual se genera la presente acta de pago, la supervisión y/o interventoría, realizo el seguimiento de los riesgos contractuales (En caso de que aplique). ¿materializo algún riesgo? SI ___ NO X

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago del documentos equivalente a factura # 10, por valor de Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/L ($2.400.000) , con cargo al registro presupuestal N°: 690

FIRMA DEL SUPERVISOR:

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. 10
Bello, 05 de Diciembre de 2023

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
INDER Bello
NIT 901.442.808-9

DEBE A
JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA

C.C. 15518211

LA SUMA DE:
Dos millones cuatrocientos mil pesos
M/L ($ 2.400.000)

(No responsable de IVA-ingresos provenientes a rentas de trabajo)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO "GESTOR COMUNAL" PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESCENARIOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD" correspondiente al periodo del 01 al 30 de Noviembre, de acuerdo con el contrato No. 0143 De 2023.

De conformidad con la referencia y sólo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

CONCEPTO	SI	NO
Soy persona natural, residente en Colombia	X	
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
Tengo menos de dos (2) empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
De ser afirmativa la respuesta anterior, lo contraté o vinculé por un periodo inferior a noventa (90) días.		X
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	X	

Favor consignar en cuenta de ahorros No *091000070936 COTRAFA*

JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA
CC 15518211
Dirección: Calle 57 # 69-27
Cel 3004864084

inder BELLO	**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES** **INDER Bello**	

NOMBRE CONTRATISTA:	JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA
NÚMERO DE CONTRATO:	CPS-0143-2023
CÉDULA:	15518211
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO "GESTOR COMUNAL" PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BELLO , EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESCENARIOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RICARDO ALVARO AGUILAR CUARTAS
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	14 de Febrero del 2023
FECHA DEL INFORME:	Desde 01 al 30 de Noviembre 2023
ÁREA:	ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL
ACCIÓN:	ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL
ACTIVIDAD ESPECÍFICA:	GESTOR COMUNAL

En el marco del plan de desarrollo del Municipio de Bello, denominado "Por el Bello que queremos", procurando la articulación de las líneas recreativas y deportivas, y cumpliendo con lo establecido en el contrato celebrado con el INDER Bello se han venido desarrollando las actividades determinadas en las acciones y ofertas diseñadas por el INDER Bello.

Atendiendo las necesidades y objetivos planteados en cada una de las acciones programadas, a continuación, presento la información detallada de las actividades realizadas, resaltando aspectos como: Población impactada, actividades desarrolladas, objetivos alcanzados, entre otros aspectos.

POBLACION ATENDIDA: N/A

Nombre de los grupos atendidos				
	Nombre	**Lugar**	**Personas beneficiadas**	**Servicios prestados**
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
6	-	-	-	-
		Total	-	-

Descripción de las actividades y/o eventos realizados en el mes, de acuerdo con sus obligaciones contractuales:

Durante el mes de noviembre acompañé actividades designadas por la coordinación de la gestión comunal, entre ellas apoyo eventos institucionales en el territorio.
Informé el estado de los espacios deportivos de acuerdo con las necesidades, desde mantenimiento y adecuaciones en ellos, notifiqué las novedades en cada uno de ellos por medio del drive, en especial la Placa Cubierta Villas de Comfenalco, ya que los tableros de Baloncesto son afectados por la comunidad, dañando todo el acrílico, además, se sigue presentando taponamiento en los desagües. También la novedad de los tableros de Baloncesto pendientes de logo institucional.
Visité, programé y acompañé las actividades realizadas en los escenarios deportivos de la comuna 5; los escenarios visitados son los siguientes: Placa Cubierta El Rosalpi, Placa Cubierta El Carmen, Placa Cubierta El Carmelo, Placa Cubierta Villas de Comfenalco, Placa Cubierta La Primavera y Placa Cubierta El Porvenir, en los eventos relacionados Copa Dragones de Baloncesto, eventos comunitarios, Media Naranja.
Acompañé en el territorio a los nuevos formadores del centro de iniciación y formación deportiva del INDER Bello que llegan al territorio, con el fin de generar el acercamiento con las comunidades de los respectivos sectores.
Programé los escenarios deportivos, semana a semana ajustando la programación de acuerdo a solicitudes por parte de la comunidad, entidades deportivas, eventos deportivos.
Registré las actividades relacionadas con deporte, recreación y actividad física programadas en los escenarios deportivos utilizados por la comunidad.
Programé, asigné y acompañé los escenarios deportivos para los eventos deportivos de Futsal en las Placas Cubiertas El Porvenir, El Rosalpi y El Carmen, como lo es MEDIA NARANJA, COPA METROPOLITANA DE FUTSALA, COPA ELITE DE FÚTBOL DE SALÓN y LIGA NACIONAL DE

FÚTBOL DE SALÓN, COPA DRAGONES DE BALONCESTO, LIGA BELLANITA DE FUTSALA, verificando e informando las recomendaciones para el uso y cuidado de los escenarios deportivos.
Acompañé, programé y verifiqué, a las entidades deportivas que utilizan los escenarios deportivos, algunos de ellos como Club Pioneros Voleibol-Baloncesto, Florida Futsal, Atlas Futsala, Voluntad Futsala, Club Voleibol FENIX, Academia Bello, Paradise Voleibol, El Porvenir Futsala, El Guaje Futsala, Independiente Antioqueños Futsala, Dragones Baloncesto, realicé énfasis en la importancia de la legalización de las entidades ante el ente municipal. También informé el cierre del año y su importancia de trabajar articuladamente para tener los espacios óptimos para su utilización.
Visité los grupos de Adulto en el territorio recordando lo importante de su participación y compromiso como parte del bienestar y calidad de vida; además, se acerqué a los lideres de los grupos con los nuevos formadores, en los centros de iniciación y formación deportiva logré reactivar el grupo de Buenos Aires en Fútbol de salón, desde el programa de gente activa invité a los usuarios a participar de la fiesta Fitness.
Compartí y divulgué constantemente información institucional mediante encuentros presenciales y virtuales, utilizando el WhatsApp y telefónicamente, todas las inquietudes o información de la oferta institucional para la comunidad: Gente Activa, A jugar en Mi Barrio y centro de iniciación y formación deportiva en las modalidades Atletismo, Baloncesto, Fútbol sala, Fútbol de salón, Patinaje, Desarrollo Multilateral, Natación, fútbol y deporte para todos.
Respondí telefónicamente las necesidades o inquietudes de la comunidad, lideres barriales y deportivos. Solucioné las novedades presentadas en los escenarios deportivos.
Actualicé constantemente la programación de los escenarios deportivos de la comuna, revisando la oferta institucional como Gente Activa, Deporte para todos, eventos culturales, entidades privadas, eventos deportivos, instituciones educativas y comunidad.
Registré todas las actividades administrativas del proceso mediante el formulario del drive designado para dichas evidencias como programación, eventos, informes finales INDER en mi comuna.
Atendí a toda la comunidad con respecto a solicitudes de espacios, eventos deportivos, culturales e inclusión, en los escenarios deportivos ubicados en el territorio
Informé y actualicé la programación semana a semana a la vigilancia de la Placa Cubierta Porvenir.
Realicé todas las actividades administrativas de recepción de solicitudes para el préstamo de escenarios deportivos, respondí todas las solicitudes radicadas por los diferentes actores de la comuna.
Realicé el informe mensual de acuerdo con las obligaciones específicas y funciones establecidas.
Asistí a la reunión mensual programada por parte de la coordinación.
Asistí al evento articulado por la institución con la UNIMINUTO.
Apoyé el INDER EN MI COMUNA 8, realizando actividades propias del evento.

- Atendí las novedades de la comunidad con respecto a los diferentes programas del sector.

-Durante el mes de noviembre registré en el drive aproximadamente 60 reportes de las actividades ejecutadas en el territorio de la comuna 5

Aspectos de mejora y nuevas necesidades a satisfacer.

-Mejorar el aseo en los escenarios de la comuna 5

ENFOQUE DIFERENCIAL

Enfoque Diferencial y Ciclo vital por usuarios atendidos en el mes.																		
	Edad (en años)						Género		Grupo Poblacional									
MES	0 a 5 Primera Infancia	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Victimas del conflicto armado	Afro descendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Desmovilizados	TOTAL
Febrero	0	50	60	50	0	0	120	40	0	0	0	0	0	0	160	0	0	160
Marzo	0	100	150	100	200	300	630	220	0	0	0	0	0	0	850	0	0	850
Abril	0	200	150	200	230	400	370	810	0	0	0	0	0	0	1180	0	0	1180
Mayo	0	136	180	225	400	475	481	935	0	0	0	0	0	0	1416	0	0	1416
Junio	0	220	190	230	450	480	700	870	0	0	0	0	0	0	1570	0	0	1570
Julio	50	270	350	400	500	600	1200	970	0	0	0	0	0	0	2170	0	0	2170
Agosto	0	280	200	237	600	420	1120	617	0	0	0	0	0	0	1737	0	0	1737
Septiembre	8	230	170	420	700	380	1120	788	0	0	0	0	0	0	1908	0	0	1908
Octubre	0	170	120	300	430	500	710	810	0	0	0	0	0	0	1520	0	0	1520
Noviembre	0	100	80	250	500	630	820	740	0	0	0	0	0	0	1560	0	0	1560

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Actividad: Oferta Institucional Actividad Física en el Adulto Mayor Grupo El Rosalpi/ Lugar: Placa Cubierta El Rosalpi/ Fecha: 01 de noviembre del 2023



Actividad: Gente Activa /Lugar: Placa Deportiva Buenos Aires/ Fecha: 01 de Noviembre del 2023



Actividad: Oferta Institucional Centro de Iniciación y formación deportiva / Lugar: Placa Cubierta El Carmelo/ Fecha: 02 de Noviembre del 2023



Actividad: Centro de iniciación y formación deportiva Desarrollo Multilateral /Lugar: Unidad Residencial Rincón Del Bosque/ Fecha: 03 de Noviembre del 2023



Actividad: Centro de iniciación y formación deportiva Baloncesto /Lugar: Unidad Residencial Rincón Del Bosque/ Fecha: 11 de Noviembre del 2023

Elaboró:	JUAN ESTEBAN JIMÉNEZ SIERRA	Fecha:	30/11/2023
Revisó:	GERMAN ALONSO JIMENEZ SALAZAR	Fecha:	30/11/2023
Aprobó:	RICARDO ALVARO AGUILAR CUARTAS	Fecha:	30/11/2023

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15518211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 67 # 66 - 27 RINCÓN DEL BOSQUE TORRE	TELÉFONO:	8383654
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78988933211	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			4		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	351195873

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201 - PROTECCION	1	$ 185.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 185.800	$ 800	$ 186.600
SUBTOTALES:										$ 185.800	$ 800	$ 186.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS010 - CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 143.000	$ 0	$ 800	$ 0	$ 143.800	$ 800	$ 0	$ 144.600
SUBTOTALES:													$ 143.800	$ 800	$ 0	$ 144.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.200	$ 12.200	$ 100	$ 0	$ 12.300
SUBTOTALES:									$ 12.200	$ 100	$ 0	$ 12.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15518211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 67 # 69 - 27 RINCÓN DEL BOSQUE TORRE	TELÉFONO:	5363554
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7903386211	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			309632561

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCIÓN	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.200	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 12.200
SUBTOTALES:									$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 12.200

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACION | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO/EXTRANJERO | RESIDE EN EXTERIOR | IRP | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 15518211 | JIMENEZ SIERRA JUAN ESTEBAN | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.160.000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | 15518211 | $ 12.200 | 30 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 342.800

inder BELLO	MINUTA ADICION, MODIFICACION Y PRORROGA	

OTROSÍ No. 2 ADICIÓN y PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-0143-2023

MODALIDAD:	CONTRATACIÓN DIRECTA/PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER BELLO MUNICIPIO DE BELLO, CON NIT: 901.442.808-9.
CONTRATISTA:	JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA CC 15518211
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO "GESTOR COMUNAL" PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELLO EN EL MARCO DEL PROYECTO ESCENARIOS PUBLICOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"..
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M-L (18.160.000). IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIÓN N°1:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M-L (4.8000.000) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIÓN N°2:	UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($1.200.000)IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL:	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M-L (24.160.000) IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTI Y SIETE (227) DÍAS
PLAZO PRÓRROGA N°1:	SESENTA (60) DÍAS.
PLAZO PRÓRROGA N°2:	QUINCE (15) DÍAS.
PLAZO TOTAL:	TRESCIENTOS DOS (302)DIAS

Entre los suscritos a saber, **SERGIO RODOLFO BLANDÓN BETANCUR**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.710.766 del municipio de Bello, obrando en nombre y representación legal como Gerente General del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Bello, **INDER Bello** con Nit. No. 901.442.808-9, Establecimiento Público del orden municipal dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y patrimonio propio e independiente, que hace parte integral del Sistema Nacional del Deporte y debidamente facultado por la Junta Directiva para contratar, conforme lo dispuesto por el Decreto Municipal de creación y nombramiento No. 202004000410 del 6 de agosto del 2020, conforme a las facultades extraordinarias otorgadas por el Concejo Municipal, mediante el Acuerdo No. 002 del 2020 y Decreto Municipal No. 202104000114 del

18 de marzo del 2021 quien en adelante, y para los efectos jurídicos del presente contrato, se denominará **INDER Bello O EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra **JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.**15518211**, quien, en adelante, y para todos los efectos jurídicos del presente acto, se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **ADICIÓN Y PRÓRROGA** al Contrato **No. CPS-0143-2023** previa las siguientes **CLÁUSULAS:**

CLAUSULA PRIMERA – OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO "GESTOR COMUNAL" PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELLO EN EL MARCO DEL PROYECTO ESCENARIOS PUBLICOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.

CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIÓN: Modifíquese la Cláusula Tercera del Contrato – **VALOR Y FORMA DE PAGO**, en el sentido de adicionar el valor del contrato en **UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($1.200.000) IVA INCLUIDO.** De esta forma, el valor del contrato asciende a la suma de **VEINTI CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M-L ($24.160.000) IVA INCLUIDO.** La forma de pago continuará siendo en los términos referidos en el contrato original.

CLÁUSULA TERCERA – PRÓRROGA: Modifíquese la Cláusula Cuarta del Contrato- **PLAZO**, en el sentido de prorrogar el plazo en QUINCE (15) DÍAS. De esta forma, el plazo total del contrato será de TRESCIENTOS DOS (302)DIAS TRESCIENTOS DOS (302) DÍAS. La prórroga contará desde el primero (01) de diciembre de 2023, hasta el quince (15) de diciembre de 2023.

CLÁUSULA CUARTA – GARANTÍA ÚNICA: Por tratarse de contratación directa, no será exigida la constitución de garantías, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015, que señala: ***"No obligatoriedad de garantías.*** En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos".

CLÁUSULA QUINTA – APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: En razón de la presente adición se hará con cargo al rubro presupuestal:

CDP	NOMBRE	RUBRO	FECHA	VALOR
147	AT RB RECURSOS ORDINARIOS	2.4.231.211.05.09.2.3.2.02.02.008	22 DE NOVIEMBRE DE 2023	$54.614.167 A COMPROMETER $1.200.000

CLÁUSULA SEXTA – CONDICIONES: La demás estipulación contenidas en el contrato Inicial, conservan su vigencia y contenido literal.

CLÁUSULA SÉPTIMA – DOMICILIO: Para todos los efectos legales derivados del presente contrato, se fija como domicilio contractual el Municipio de Bello.

CLÁUSULA OCTAVA. PUBLICACIÓN: La presente adición y prórroga será publicada en el SECOP II una vez sea legalizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

CLÁUSULA NOVENA: La presente adición y prórroga del contrato quedará perfeccionada con la firma de las partes.

De conformidad con lo que antecede, y en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este Otrosí N° 2 en la ciudad de Bello, en la fecha:

SERGIO RODOLFO BLANDÓN BETANCUR
Gerente General INDER Bello

JUAN ESTEBAN JIMENEZ SIERRA
C.C. No.15518211
Contratista.

Elaboró:	Rafael Luciano Gallo Montoya – Abogado Contratista	Fecha:	24/11/2023
Aprobó:	Paula Carolina Yepes Rojas – Jefa de Contratación Administrativa	Fecha:	24/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, que por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

INDER BELLO

901442808.9

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Vigencia 2023 — Compromiso presupuestal No. 1065

Fecha de expedición 27/11/2023 — Fecha de aprobación 27/11/2023

Beneficiario 15,518,211-7 JIMENEZ SIERRA JUAN ESTEBAN

No. contrato — Fecha Contrato

Descripción:

CONTRATO CPS-0143-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ADICIÓN

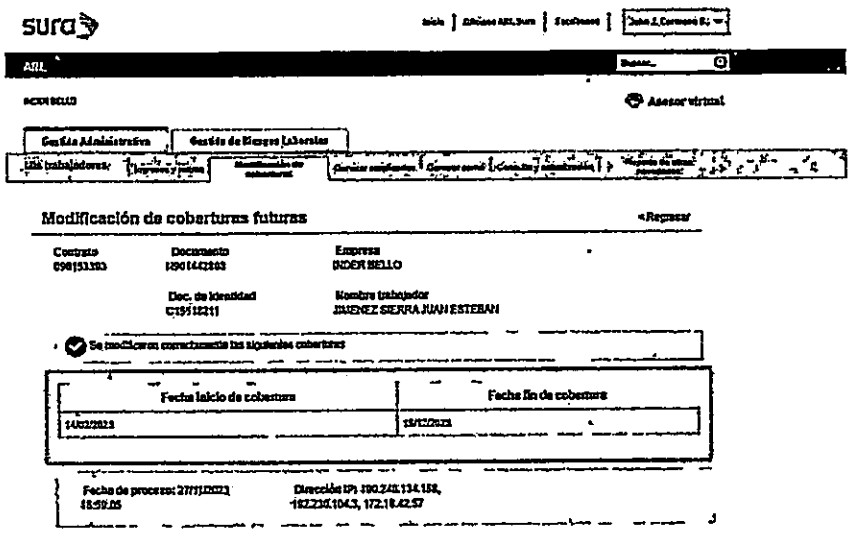
Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $1,200,000 discriminados en los siguientes rubros:

Rubro 2.4.231.211.05.09.2.3.2.02.02.008.		122	AT RB Recursos Ordinarios	$	1,200,000
Disponibilidad Nro.	147			$	1,200,000
1GE01	GENERICO			Valor($)	1,200,000
				Total compromiso $	1,200,000
				Total cancelaciones $	0
				Total definitivo $	1,200,000

Revisó LUISA FERNANDA LONDOÑO BEDOYA

Aprobó Marcela Hoyos
MARCELA CATALINA HOYOS GOMEZ

01-CMPS-06


sura
ARL
Asesor virtual
Gestión Administrativa
Gestión de Riesgos Laborales
Modificación de coberturas futuras
«Regresar
Contrato
Documento
Empresa
Doc. de identidad
Nombre trabajador
JIMENEZ SIERRA JUAN ESTEBAN
Se modificaron correctamente las siguientes coberturas
Fecha inicio de cobertura
Fecha fin de cobertura
Fecha de proceso: 27/7/2022 18:59:05
Dirección IP: 190.248.134.158, 192.230.104.3, 172.18.42.57

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION "INDER BELLO"

901442808.9

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Vigencia 2023 | Disponibilidad presupuestal No. 147

Fecha de expedición 22/11/2023 | Fecha de aprobación 22/11/2023

Descripción

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO-INDERBELLO

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de $54,614,167 discriminada en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor ($)
2.4.231.211.05.09.2.3.2.02.02.008.	AT RB Recursos Ordinarios	122	54,614,167
		Total	54,614,167

Revisó _____
LUISA FERNANDA LONDOÑO BEDOYA

Aprobó Marcela Hoyos
MARCELA CATALINA HOYOS GOMEZ

01-DSPN-03

Juan Esteban Jimenez

901.442808-9

Régimen Común

Art.03 Decreto 522 de 2003 Agentes retenedores de I.V.A. Art.437-2 ET

ORDEN DE PAGO

DEPENDENCIA: **FECHA APROBACIÓN:** 15 12 2023 **OBLIGACIÓN Nro. 3744**

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

BENEFICIARIO: **NIT:** 15,518,211.7

JIMENEZ SIERRA JUAN ESTEBAN

DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** 5363554

CLL 57 69-27

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
11	15/12/2023	15/12/2023	30/12/2023				

DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS **RUBROS**

Num Dis	Num Com	Cod	Rubro	Nombre	Valor
30	690	90	31.211.07.01.2.3.2.02.02	AT RH Fumigación Laboratorio	2,400,000
					2,400,000

DESCRIPCIÓN:

CONTRATO CPS-0143-2023 PRESTACION DE SERVICIOS. ADICIÓN.

DETALLE CONTABLE:

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos.	Débitos	Créditos
55050601	Asignación de bienes y servicios	15,518,211.7	04	2,400,000	
24010101	Servicios	15,518,211.7			2,400,000
			SUMAS IGUALES	**2,400,000**	**2,400,000**

VALOR EN LETRAS:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.C.

VALOR NETO:

2,400,000=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ: Wilson Enrique Restrepo Carmona

APROBÓ: LUISA FERNANDA LONDOÑO BEDOYA

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	INDER BELLO
Nombre Proceso	HONORARIOS ESCENARIOS ORD NOV
Fecha Pago	22/12/2023
Hora Pago	13:18

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	15518211	**Referencia**	0000000000000000
Nombre			
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXXXXXXX0936	**Banco**	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA
Valor	$ 2.400.000,00	**Estado**	Pago Exitoso

© 2024 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

Inder	COMPROBANTE DE EGRESO CON AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

NIT: 901,442,808.9
Avenida 42b N° 49-20 Tel: 6047944
COMPROBANTE DE EGRESO No. 7767

Beneficiario: JIMENEZ SIERRA JUAN ESTEBAN
NIT/C.C. 15,518,211.7 **Tel:** 5363554
Fecha: 30/12/2023
Valor: 2,400,000

Orden(es) de Pago:
3744

Facturas:
11

Descripción:
CONTRATO CPS-0143-2023 PRESTACION DE SERVICIOS. ADICIÓN.

DETALLE CONTABLE:

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
55050601	Asignación de bienes y servicios	15,518,211.7	04	2,400,000	
24010101	Servicios	15,518,211.7			2,400,000
			SUMAS IGUALES	2,400,000	2,400,000

DETALLE CE:

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
24010101	Servicios	15,518,211.7		2,400,000	
11100602	Davivienda 4622				2,400,000
			SUMAS IGUALES	2,400,000	2,400,000

Valor en Letras DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.C.********

BENEFICIARIO

MARCELA CATALINA HOYOS GOMEZ
ELABORÓ

MARCELA CATALINA HOYOS GOMEZ
APROBÓ